# ASISTENCIA TECNICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Nicholle Tatiana Lozano Medina

jue 19/02/2026 11:30

Para:pic@jerusalen-cundinamarca.gov.co <pic@jerusalen-cundinamarca.gov.co>; implementacionrias@gmail.com <implementacionrias@gmail.com>;

Buen día, reciban un cordial saludo.

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental "**Gobernando Más que un Plan 2024-2028",** aprobado mediante Ordenanza 001 de 2024, y en cumplimiento del Plan Territorial de Salud, nos permitimos convocar a la jornada de desarrollo de capacidades del Componente de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

El propósito de esta **asistencia técnica** es identificar las necesidades del territorio en materia de **Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, y Violencias por Razones de Sexo y Género**, para **asesorar** y **acompañar** al municipio durante la vigencia 2025 en el cumplimiento óptimo con relación a:

- Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
- Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.
- Resolución 518 de 2015 - Disposiciones sobre gestión de la salud pública y directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC.
- Lineamiento de la Política de Educación Sexual con énfasis en el ejercicio de DSDR, Prevención del Embarazo en la Adolescencia, Prevención de VRSG y Proyecto de Vida.
- Lineamiento para la garantía de los DSDR y la atención integral a NNA en Cundinamarca, Circular 104 del 2023.
- Resolución 3280 de 2018 - RIAPYMS con énfasis en indicadores y atenciones en salud sexual y reproductiva en NNA.
- Modelo Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes.
- Lineamientos para garantizar el derecho a la información, participación en la toma de decisiones en salud y el ejercicio de la autonomía progresiva y contextual de NNA a través del asentimiento y el proceso de consentimiento informado, Resolución 309 de 2025.
- Abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género, con énfasis en violencia sexual.
- Seguimiento clínico de eventos de Embarazo Infantil, Embarazo Adolescente y Violencias de tipo sexual, Circular 207 de 2024.

**DETALLES DE LA JORNADA**
**Como se acordó en días anteriores por vía telefónica se realizará de la siguiente manera:**
**1. DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO (DTS)**

**Fecha:** 26 de Febrero de 2026
**Hora:** 7:30 a.m. – 9:30 a.m.
**Lugar:** Alcandía Municipal – Oficina de salud.

**Dirigido a:** Coordinación de Salud Pública y referente (s) de Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, y Violencias por Razones de Sexo y Género de Tipo Sexual.

**2. INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPS).** Para esta parte de la asistencia técnica es necesaria la compañía de representante de la Dirección Territorial en Salud del municipio como ejercicio de la gobernanza del territorio.

**Fecha:** 26 de Febrero de 2026
**Hora:** 2:00 pm. – 4:00 P.m.
**Lugar:** Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima
**Dirigido a:** Líder de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y/o del Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, y líder del programa de atención a victimas de violencia sexual.

**SE SOLICITA REALIZAR ALISTAMIENTO Y TENER DISPONIBLE PARA ESTE DÍA, LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LO SIGUIENTE:**

**DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO (DTS)**

- Plan de acción en salud (PAS) del Municipio.
- Caracterización del riesgo en salud sexual y reproductiva de la población.
- Canalización a servicios en las atenciones individuales en salud sexual y reproductiva para NNA, y seguimiento a la demanda inducida y efectiva.
- Registro en el instrumento departamental del seguimiento clínico de los casos correspondientes a: Embarazo Infantil (10 a 14 años), embarazo adolescente (15 a 19 años), y violencia sexual.
- Implementación de Estrategia Piensa y Actúa Positivamente para la prevención del Embarazo en la Adolescencia de manera articulada a la oferta de servicios de salud para adolescentes y jóvenes desde el modelo de Servicios Amigables,
- Indicadores definidos en la RIAPYMS sobre Personas que ejerce sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

**INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPS).**

- Modelo de Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes - SSAAJ.
- Cinco (5) Historias Clínicas por curso de vida, de la atención de la ruta de promoción y manteniendo de la salud.
- Historias Clínicas de gestantes de 10 a 19 años, desde la identificación hasta la atención prenatal.
- Cinco (5) Historias clínicas de la atención de eventos 875 de tipo sexual desde la identificación del caso, Triage, atención inicial y seguimientos ambulatorios, además de ficha de notificación, y oficios de remisión a entidades intersectoriales.
- Documentos institucionales e insumos que orientan y/o garantizan la atención a víctimas de violencia por razones de sexo y genero de **tipo sexual** (Protocolo, programa, gruía, ruta, comité programático, estrategias de IEC, kit de profilaxis post-exposición, Notificación evento 875, demás relacionados…).

Agradecemos su compromiso y colaboración en este ejercicio de desarrollo de capacidades para la atención en salud sexual y reproductiva. Para cualquier inquietud o información adicional, pueden contactarnos a través de este medio.

*Cordialmente,*

*Nicholle Tatiana Lozano Medina*
*Psicóloga Contratista - componente Sexualidad , Derechos Sexuales, y Derechos Reproductivos*
*Secretaria de salud - Salud publica*
*Nº Celular 3153899171*